

PN apresa a dos de siete hombres acusados de herir de bala a otros cuatro durante enfrentamiento en Puerto Plata.

PN apresa a dos de siete hombres acusados de herir de bala a otros cuatro durante enfrentamiento en Puerto Plata

La Policía apresó ayer a dos de siete hombres que el pasado día 18 hirieron de bala a otros cuatro en el sector Villa Progreso, de Puerto Plata, durante un enfrentamiento a tiros por el control de un punto de venta de drogas.

Los detenidos son Edwin Oscar Castillo (a) El Mono, de 42 años, residente en la calle Siete del indicado sector; y Marcos Antonio Sosa Paulino (a) Manolo, de 23, quien vive en el barrio Brugal, de Puerto Plata.

Ambos están acusados de haber participado en la balacera en la que resultaron heridos Wilton Roja (a) Tuti, de 29 años; Deivi Almonte Familia (a) El Chinito, de 33 años; Denny Daniel Ortiz, de 33; y Rafael Santos (a) Rafo, de 35.

Como presuntos autores de los disparos fueron identificados los dos detenidos y unos tales Leury, El Chavo, Alvi, El Mudo y Ariel Gordo, quienes son activamente perseguidos.

La Policía informó que activa la localización de los demás implicados en el tiroteo para ponerlos bajo control del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN advierte a la ciudadanía tener cuidado con banda internacional dedicada a la extorsión sexual (sextorsión) a través de las redes sociales.

PN advierte a la ciudadanía tener cuidado con banda internacional dedicada a la extorsión sexual (sextorsión) a través de las redes sociales.

La Policía advirtió hoy que una banda internacional se dedica a realizar extorsiones sexuales (sextorsión) a distintas personas a las que chantajea con publicar en las redes sociales imágenes y videos de la víctima desnuda o realizando actos sexuales.

La advertencia fue hecha hoy a la ciudadanía por el Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM).

El DICAT explica que la extorsión sexual (sextorsión) comienza cuando los miembros de la banda internacional contactan a las personas a través de perfiles falsos de hermosas y atractivas mujeres, desde los cuales analizan los contactos de la posible víctima.

Agrega que los perfiles falsos proceden de África, Abidjan, Costa de Marfil, con el código 00225, Abijan Ivory Coast,

están generalmente en idioma francés pero escritos en español, mediante un traductor informático.

Los delincuentes inician la conversación con la forma básica de conocer personas, su status social y económico, revelando la intención de seducirlas con imágenes y videos íntimos vía Webcam para de esta manera intercambiar contenidos.

Insisten en charlar y comunicarse con la víctima a la que invitan a desnudarse o a realizar algún acto sexual. Si la persona accede, la graban y con esas imágenes proceden a extorsionarla exigiendo dinero, más imágenes eróticas, otros pornográficos, o alguna otra compensación.

Si la víctima de la extorsión se niega, la amenazan con subir las imágenes originales a las redes sociales, con el objetivo de dañar su reputación.

DICAT reveló que los delincuentes suelen pedir 2,500 dólares o euros hasta acordar una cifra de pago.

La Policía Nacional exhortó a los usuarios de redes sociales a que desconfíen de nuevos perfiles de chicas hermosas y sensuales que solicitan agregarse a sus contactos y que luego pretenden sostener una relación virtual.

Exhortó a las personas que hayan sido víctima de ese tipo de extorsión, presentarse a las oficinas del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnologías a denunciar su caso.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta que autor de muerte de periodista Blas Olivo había ultimado y herido a otras personas en diferentes hechos.

PN reporta que autor de muerte de periodista Blas Olivo había ultimado y herido a otras personas en diferentes hechos

La Policía informó que Joel Peña Rodríguez (a) Joel Ñeta, el confeso homicida del periodista Blas Olivo, capturado ayer durante un extenso operativo en Bonao, admitió haber ultimado a otras cuatro personas y haber herido a seis, entre ellas un menor de 17 años.

Peña Rodríguez, de 29 años, fue capturado ayer en un allanamiento en la calle México sin número, en el barrio Prosperidad, de Bonao, llevado a cabo a las 2:00 de la tarde por miembros de la Dirección Regional de Investigaciones Cibao Sur, con asiento en Bonao, acompañados de miembros del Ministerio Público.

Junto a Peña Rodríguez fueron apresados para fines de investigación Omar Santiago Núñez Mena, de 19 años; Frank Yensy Tiburcio (a) Papá Velita, de 21; Agustín Miguel Ogando Sánchez (a) Junior, de 19; Melvin Omar soto Díaz (a) Memé, de la misma edad.

Al ser detenido Joel Ñeta portaba una pistola Prieto Beretta calibre 380,, serie E62762Y, con su cargador y varias cápsulas, la cual figura a nombre de Federico del Carmen Rodríguez, a quien la Policía trata de contactar para determinar cómo llegó el arma a manos del detenido.

Este admitió haber participado en el homicidio del periodista Blas Olivo, el 13 de abril del 2015, junto a unos tales Antón, Nananina, El Loquillo, Los Mellos y el Pato.

Reveló que durante el hecho el comunicador fue herido de bala en el pecho el costado izquierdo y la rodilla de ese mismo lado, y fue despojado de su jeepeta Toyota Landcruiser, plateada, placa G154684, la cual fue hallada posteriormente en Palero Arriba, a orillas del río Jima, en Bonao.

Joel Ñeta admitió haber además haber ultimado a tiros a Geison Fortuna Vásquez (a) Cachaza, de 21 años; y de herir de bala a Eury Fernando Méndez Pérez (a) Viga, el 16 de marzo del 2015.

Dijo que también mató a tiros a Ramón Andrés Alvarez, el 6 de mayo del 2012, en Bonao; y a unos tales Chalequito y Cabuya, en la ciudad de La Vega.

El confeso homicida admitió que el 23 de noviembre del 2014 hirió de bala en Bonao a Franky Manuel Mejía Bueno, de 23 años; y a Eridania Taveras Alix, de 18; a Francisco Arismendy Adames Baudie, de 28 años, durante un pleito y a Starlin Javier de los Santos (a) El Pinto, de 22 años, por haberle faltado el respeto a su mujer.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Se entrega raso FARD por herir de bala de forma accidental a un joven en el

sector Los Mina, SDE.

Se entrega raso FARD por herir de bala de forma accidental a un joven en el sector Los Mina, SDE

Se entregó ayer a la Policía un raso de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) quien hace doce días hirió de bala en forma accidental a un joven al que requisaba en el sector Los Mina, Santo Domingo Este.

La Policía informó que el raso Tomás Hernández Metivier, asignado al Segundo Escuadrón del Comando de Seguridad de la Base Aérea de San Isidro, se presentó voluntariamente a la Dirección Central de Investigaciones.

El raso Hernández Metivier admitió haber herido de bala en forma accidental a José Antonio Montero (a) San Antón, de 20 años, durante un registro en el citado sector.

Montero permanece internado en el hospital doctor Darío Contreras con una herida de bala en la pierna derecha con orificio de entrada y salida, según el diagnóstico médico de ese centro de salud.

El militar dijo que él y su compañero de patrulla avistaron a Montero y a otra persona cuando transitaba en una motocicleta por la calle Orlando Martínez, del sector Vietnam, en Los Mina, y le ordenaron detenerse. Indicó que cuando bajó el fusil para revisar a Montero se le escapó el disparo que lo hirió en la pierna derecha, tras lo cual lo trasladaron al centro de salud donde está internado.

El raso Hernández Metivier era requerido por la Fiscalía de la provincia de Santo Domingo mediante la orden de arresto número 22679-ME-2016 para fines de investigación.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir por arma blanca a un ciudadano durante una riña en Barahona.

PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir por arma blanca a un ciudadano durante una riña en Barahona

La Policía apresó ayer en Barahona a cuatro hombres con dos armas de fuego, uno de los cuales era perseguido por propinarle varios machetazos a un joven con el que sostuvo un pleito momentos antes.

Los detenidos son José Félix y Félix, de 29 años; Jeneser Enmanuel Aquino Pérez, Elvin Félix Félix, de 46; y Manolo López (a) Boca, de 30, quienes viajaban en el automóvil Toyota Starlet, gris, placa A5111529.

La Policía persigue a una mujer identificada como "Amarilis", de otros datos que se investigan, quien se desmontó del vehículo y huyó, luego de dejar caer un suéter en el que llevaba envuelto un revólver Smith and Wesson serie DA479652, que está en poder de las autoridades.

El apresamiento se produjo en la carretera que conduce del distrito municipal de La Guázara a Barahona.

Dentro del automóvil los agentes ocuparon una escopeta Remington, calibre 12 milímetros, serie V-344453, con tres cartuchos, la cual portaba Elvin Félix y Félix.

Manolo López (a) Boca, uno de los detenidos, era perseguido por haber propinado varios machetazos en la cabeza y el hombro derecho a Yeison Miguel Gómez Sepúlveda, de 24 años, durante una riña.

López fue conducido al hospital Doctor Jaime Mota, en Barahona, donde permanece bajo vigilancia de la Policía, a causa de una herida cortante en la mano izquierda que sufrió durante la pelea con Gómez Sepúlveda.

La Policía activa la localización de la tal "Amarilis" para ponerla bajo control del Ministerio Público junto a los demás detenidos.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa hombre implicado como uno de los autores de un joven en Brisas del Este.

PN apresa hombre implicado como uno de los autores de un joven en Brisas del Este.

-Por rencillas personales.

La Policía apresó ayer en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal, uno de los presuntos autores de haber ultimado a un joven el pasado 14-08-2016 en el sector Brisas del Este, municipio Santo Domingo Este.

El detenido es Jean Carlos Mejía y/o Jean Carlos Batista (a) Yan y/o La Guinea, de 18 años, quien es señalado junto a Javier Abelito Zapata (a) Cache y el tal Manuelcito, como los

autores del homicidio de Wilson Esterlin Columna (a) La Brica de 25, por herida de bala en la región precordial con salida en la región dorsal izquierda, según el diagnóstico del médico legista actuante.

La institución del orden precisó que su apresamiento se logró en el municipio de Haina, mediante la orden de arresto No. 21865-ME-2016.

El reporte preliminar del caso refiere que según las declaraciones de Julio Ernesto Piña Columna, de 32 años, hermano de la víctima, las heridas que presenta su pariente se la ocasionó el tal Steven (a) El Cojo, quien es activamente perseguido, por rencillas personales que tenían desde hacía seis meses.

Se recuerda que por este caso cinco personas fueron detenidas para fines de investigación, y la Policía dijo que está tras la búsqueda y captura de los tales Randy (a) El Vico, Cache y Willy quienes también son señalados por parientes del occiso como los presuntos autores del homicidio.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa nacional haitiano que fue agredido por una multitud que lo sorprendió robando en una residencia de

Boca Chica.

PN apresa nacional haitiano que fue agredido por una multitud que lo sorprendió robando en una residencia de Boca Chica.

Una multitud golpeó y retuvo a un nacional haitiano tras ser sorprendido robando en una residencia ubicada en el sector Los Tanquecitos del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.

El acusado fue identificado como Alfredo Perdomo, de 32 años, quien recibió heridas visibles en distintas parte del cuerpo, infringida por una multitud de vecinos, quien lo sorprendió robando en una residencia ubicada en la calle Santa Clara del citado sector.

Al lugar del hecho se presentó una patrulla policial quienes le ocuparon al acusado los diferentes artículos robados, entre ellos un celular, ropa y accesorios, cuyos objetos fueron identificados por sus propietarios residentes en la vivienda.

Tras esto, Alfredo Perdomo fue trasladado hacia el hospital Doctor Darío Contreras, donde recibe atenciones médicas bajo custodia policial.

Lo ocupado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

AUTORIDADES DETERMINAN SE TRATÓ DE UNA FÁBULA RAPTO DE NIÑA

AUTORIDADES DETERMINAN SE TRATÓ DE UNA FÁBULA RAPTO DE NIÑA

La madre de la supuesta niña que había sido raptada en un centro comercial de esta ciudad, y posteriormente asesinada, confesó a las autoridades policiales y del Ministerio Público que se trató de un ardid con el propósito de conseguir un dinero para pagarle a dos elementos para que le dieran un susto a un vecino.

Carolin Mariel Mena Vargas, de 26 años, al ser cuestionada por las autoridades, manifestó que se inventó esa fábula en razón de que tenía problemas personales con un vecino, quien supuestamente la había amenazado de muerte, razón por la cual buscó dos “tigueres” a quienes les pagaría 50 mil pesos para que le dieran un susto.

Sigue diciendo que en vista de que no contaba con la cantidad de dinero que ofreció, se inventó esta fábula con el propósito de que el colegio que publicó el supuesto rapto en las redes sociales, le ayudara para pagarle a los “tigueres”.

Mena Vargas fue enviada al Departamento de Investigaciones y Crímenes de Alta Tecnología (DICAT) para profundizar la investigación, y en coordinación con el Ministerio Público proceder en consecuencia de conformidad con la ley.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN ocupa 300 bocinas, 196 cajones y retiene 30 vehículos por contaminación sónica.

PN ocupa 300 bocinas, 196 cajones y retiene 30 vehículos por contaminación sónica.

-Durante intervenciones realizadas en todo el país desde el 29 de agosto al 4 de septiembre. Detiene a 30 conductores.

La Policía informó que el Departamento Anti-ruídos ocupó durante la semana del 29 de agosto al 4 de septiembre, unas 300 bocinas, 196 cajones para altavoces y detuvo a 30 conductores, cuyos vehículos fueron retenidos provisionalmente por contaminación sónica.

Dichas acciones se realizaron en coordinación con el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, con el objetivo de controlar la contaminación sónica y la alteración del orden público en los sectores del Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo, y otras ciudades del país.

Los agentes del Departamento Anti-ruídos ocuparon en el Distrito Nacional 60 cajones, 91 bocinas, 14 choferes que causaban contaminación sónica y alteración del orden público. Explicó que se ocuparon además 55 cornetas, 137 twitters, 36 plantas de audio, entre otras.

Se informó que en Santo Domingo Norte se retuvieron 42 cajones, 61 bocinas y se detuvo a dos conductores que causaban ruidos. De igual manera en Santo Domingo Este se ocuparon 43 cajones, 54 bocinas, y se detuvo a 4 conductores.

Las ocupaciones se realizaron también en San Francisco de

Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Bani, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao y Valverde Mao.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición de La Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de cinco personas, entre ella la de una niño que se ahogó en una cisterna.

PN reporta la muerte de cinco personas, entre ella la de una niño que se ahogó en una cisterna.

-En hechos ocurridos en La Romana, María Trinidad Sánchez, Bahoruco y Santo Domingo

Cinco personas murieron ayer, tres ellas ahogadas, una ahorcada y la quinta electrocutada, en hechos ocurridos en La Romana, María Trinidad Sánchez, Bahoruco y Santo Domingo, respectivamente.

En la Romana, falleció el infante de un año y medio Osvaldo Néstor, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista, tras caer en una cisterna en la vivienda de sus padres informó su tía Génesis Esmeralda Néstor, de 24 años.

Nestor detalló a las autoridades policiales que se encontraba lavando en la marquesina, donde está ubicada la cisterna, junto a la niña, y que en un momento se percató que su sobrina estaba dentro del depósito de agua, por lo que procedió a sacarla y llevarla al hospital municipal donde llegó sin signos vitales.

Asimismo en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, fue sacado de la cisterna de un matadero el cadáver del jornalero Miguel Ángel Portoreal Báez, de 24 años, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el cadáver no presenta signos de violencia; además de que las autoridades correspondientes realizaron las pesquisas correspondientes, para descartar la implicación de tercero en el hecho.

Igualmente fue sacado de las aguas del río La Lechería, en Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, el cadáver de Emanuel Alcántara, de 23 años, quien falleció a causa de asfixia por ahogamiento, según el médico legista actuante.

Conforme al informe preliminar, al momento del suceso éste se desempeñaba como miembro de una brigada de protección de animales en la referida zona del balneario junto a un menor de 16 años, cuyo nombre se reserva por razones legales.

El menor narró que ambos se encontraban bañándose en el balneario y en un momento Emanuel Alcántara se movilizó a una zona donde comenzó a ahogarse, por lo que al no poderlo auxiliar llamó al Sistema Nacional de Emergencia (9-1-1), quienes se presentaron al lugar y lo sacaron sin signos vitales.

Mientras que Neyba, provincia Bahoruco, fue encontrado colgando de un árbol el cadáver del nacional haitiano Manuel Pie (a) Mesille, de 19 años, a causa de asfixia por ahorcamiento, conforme al diagnóstico del médico legista.

De acuerdo al reporte preliminar el extranjero quien residía en el citado municipio, utilizó un polo shirt para colgarse en el referido árbol, donde luego fue encontrado muerto. Se desconocen los motivos por los cuales el nacional haitiano se ahorcó.

Finalmente en una residencia ubicada en la calle Paraíso del sector Ceuta de Villa Mella, Santo Domingo Norte, falleció el señor Isidro Casado Gerónimo, de 59 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según las declaraciones de Víctor Mario Agramonte Claudio, de 29 años, Casado Gerónimo se encontraba en el techo de la referida vivienda tumbando aguacate con una vara de metal, por lo que en un momento este tocó un alambre de alta tensión, recibiendo inmediatamente la descarga mortal.

Los cadáveres fueron trasladados hacia las oficinas regionales del Instituto Nacional de Patología Forense en San Pedro de Macorís, Santiago, Azua, respectivamente, para fines de autopsia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.